



Interoperabilidad legal de los datos de investigación: Principios y Directrices de aplicación

Reto:

Orientar a las personas investigadoras para tratar los aspectos legales que conlleva el trabajo con datos de diversas fuentes.

¿Cuál es la solución?

El Legal Interoperability Interest Group de CODATA-RDA ha estudiado las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual de los datos; el resultado es un conjunto de principios y directrices de aplicación práctica que se ofrecen como orientación de alto nivel a todas las personas que integran la comunidad investigadora, por ejemplo, quienes trabajan en la parte de financiamiento, gestión, entre otros, de los centros de datos, personas bibliotecólogas, archivistas, editoras; incluso quienes son responsables políticos, administradores universitarios, personas investigadoras individuales y asesores legales, que participan en actividades que implican el acceso y la reutilización de datos de investigación de diversas fuentes. Los Principios y Directrices son sinérgicos, por lo que su mayor beneficio se obtiene cuando se consideran conjuntamente.



Producido por: **RDA/CODATA Legal Interoperability Interest Group**

<https://www.rd-alliance.org/groups/rdacodata-legal-interoperability-ig.html>

¿Cuál es el impacto?

La capacidad de la comunidad investigadora para compartir, acceder y reutilizar datos, así como para integrar datos de diversas fuentes para la investigación, la educación y otros fines, requiere normas y prácticas eficaces de interoperabilidad técnica, sintáctica, semántica y legal. Los Principios y Directrices elaborados por el Legal Interoperability Interest Group de RDA/CODATA se centran en la interoperabilidad para orientar sobre las cuestiones legales relativas a los datos de investigación porque tiende a haber malentendidos y falta de conocimiento, en general.

El ámbito de aplicación se limita a las leyes y políticas relativas al acceso y la reutilización de los datos, ya sean producidos por los propios investigadores o utilizados en la investigación y otras actividades. De tal manera que se centra, específicamente, en la capacidad de integrar esos datos con fines de investigación en el contexto de la ley de propiedad intelectual.

Para ser parte de este grupo o tener más información sobre este: RDA/CODATA Legal Interoperability Interest Group Supporting Output

<https://rd-alliance.org>



Septiembre 2020